

Cádiz, 10 de septiembre de 2020

A TODOS LOS COLECTIVOS CRISTIANOS, TEÓLOGOS Y PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD QUE APOYEN NUESTRAS PETICIONES:

Los abajo firmantes estamos muy preocupados por numerosas actuaciones de nuestro Obispo D. Rafael Zornoza en estos últimos años, que están provocando un gran malestar en amplios y diferentes sectores de la diócesis de Cádiz y Ceuta: religiosos, políticos, sociales, culturales, etc.

Ha habido numerosos despidos de trabajadoras y trabajadores (más de 20) en el Obispado, Seminario, Caritas y parroquias. Varios párrocos han tenido problemas con el obispo hasta el punto de que éste ha llevado a los tribunales eclesiásticos de Sevilla a uno de ellos, el párroco de Vejer Antonio Casado, que aún está pendiente de sentencia. Este sacerdote se ha visto obligado a denunciar al obispo ante los tribunales acusándole de cinco delitos contra él. Otro sacerdote, el párroco de Conil, ha tenido que recurrir a la Congregación del Clero en el Vaticano para defender sus derechos. Recibida la resolución de dicha Congregación y, ante la disconformidad con la misma, el Obispado ha abierto un procedimiento penal canónico. Otro párroco fue cesado en Algeciras y se enteró de su cese porque sus feligreses le enseñaron la prensa local que le informaba del cese, ya que él no había recibido ninguna comunicación.

El párroco de Conil, que ha sido el único que se ha atrevido a criticar en público algunas de estas actuaciones, ha sido objeto de marginación por parte del obispo que le ha retirado la función que venía realizando durante años como maestro de ceremonias en la Catedral, lo ha destituido como profesor del Seminario, después de 23 años de docencia, aunque, gracias a la resolución de la Congregación del Clero, el obispo ha tenido que revocar su destitución, pero le ha amenazado de removerlo de sus oficios eclesiásticos y lo ha degradado nombrándolo administrador parroquial, cuando llevaba muchos años de párroco, mientras a todos sus compañeros les ha renovado en sus cargos. Posteriormente, lo ha removido de la parroquia, nombrándolo capellán del Hospital Clínico de Puerto Real a tiempo completo. Esta remoción ha provocado un gran malestar entre los feligreses, que se ha traducido en importantes movilizaciones en el pueblo y en Cádiz capital y han formado una Plataforma llamada “pro justicia Obispado de Cádiz y Ceuta”.

Desde el Grupo Cristiano de Reflexión- Acción, formado por 17 personas, todas laicas, le hemos propuesto repetidas veces que ceda algunos de sus muchos inmuebles que posee a través de varias fundaciones, a las personas más necesitadas: personas desahuciadas, inmigrantes, personas sin techo, sin haber recibiendo respuesta alguna. Le propusimos que cediera el Seminario, actualmente casi vacío, al menos en parte, para estas personas necesitadas, pero no atendió nuestras peticiones.

También hemos denunciado la política de despidos masivos (más de 20) en el obispado, Caritas, Seminario y parroquias y hemos estado presentes en muchos de estos juicios, no pocos de los cuales han sido declarados despidos improcedentes, dejando al descubierto las injusticias laborales cometidas por el obispo y demostrando la falta de ejemplaridad en una institución que, social y evangélicamente, debería ser espejo de justicia.

Rafael Vez, párroco de Conil, ha criticado muchos despidos improcedentes, los cambios de titularidad de propiedades que fueron donadas a las parroquias de determinados pueblos, de patrimonios de fundaciones que han pasado a manos de otras, la opacidad de la información de las fundaciones diocesanas, la entrega de patrimonio monetario y de bienes inmuebles a la recién creada Fundación Educatio Servanda, de intereses mercantilistas, que se están moviendo en torno a la Diócesis de Cádiz y Ceuta, y la actitud nada cristiana ni evangélica con determinados sacerdotes como el Padre Antonio Casado quien le ha solicitado en numerosas ocasiones entrevistarse con él,

recibiendo como respuesta su silencio y que ha estado mucho tiempo pasando muchas necesidades económicas y viviendo gracias a las ayudas de algunos amigos y feligreses. Estas actuaciones están muy alejadas del Evangelio de Jesús de Nazaret, que establece la incompatibilidad entre servir a Dios y al Dinero, y responden, más bien, a criterios empresariales guiados por el beneficio, y no por el servicio. Hemos experimentado el sufrimiento de las personas despedidas, maltratadas y degradadas por el obispo o sus colaboradores inmediatos, con su consentimiento, tras trabajar durante muchos años al servicio de la diócesis. El comportamiento episcopal no puede ser más ignominioso, por inhumano y contrario al Evangelio.

Aún nos acordamos del daño tan enorme que se le hizo a la familia del Madueño a quien se le quitó el bar, propiedad del Obispado, que la familia y sus antecesores gestionaban ejemplarmente en alquiler durante más de 100 años, a través de la fundación Carneiro.

Ya hace más de un año se envió al Papa una amplia información de todo lo que estaba sucediendo en la diócesis, sin haber obtenido ninguna respuesta. También escribimos al anterior nuncio y a los cardenales Osoro y Omella, obteniendo del nuncio y de Omella unas escuetas respuestas.

Creemos que los hechos aquí descritos constituyen la mejor expresión del pecado de clericalismo, tan extendido en la Iglesia católica y criticado severamente en repetidas ocasiones por el Papa Francisco, para quien el clericalismo apaga el espíritu profético, aleja a la gente de la Iglesia, anula la personalidad de los laicos, que son “el corazón de la Iglesia”, y no les deja crecer. En definitiva, las víctimas del clericalismo, cree Francisco, son la gente humilde y pobre. Nos parece que el obispo de Cádiz se comporta y actúa con la actitud clerical que el papa denuncia.

Los hechos descritos no se corresponden con la actitud, el espíritu y la práctica de servicio, que debe caracterizar a los dirigentes que están al frente de la comunidad cristiana diocesana. Se encuentran en las antípodas de la opción por las personas más vulnerables, que es la traducción ética y evangélica de la opción por las personas empobrecidas. Reflejan un trato autoritario en la relación con los sacerdotes, colaboradores y colaboradoras, una renuncia a la autocritica y una falta de respeto a las personas que adoptan una actitud crítica constructiva.

Pedimos tu apoyo y tu firma para que asuma la responsabilidad episcopal de la diócesis de Cádiz un pastor con sensibilidad social en solidaridad con las personas empobrecidas y en lucha contra la pobreza, espíritu de servicio y capacidad de diálogo con los sacerdotes y los cristianos y cristianas, las comunidades eclesiales de base y los movimientos sociales.

Haremos llegar este escrito con todas las firmas al Nuncio y a los responsables de la Conferencia Episcopal Española. Si se ve necesario, pedimos que el nuncio o El Vaticano envíe previamente un visitador apostólico que hable con las personas afectadas, que son muchas, y pueda comprobar sobre el terreno el relato que hacemos en esta Carta.

Pueden enviar su apoyo a cualquiera de estas direcciones poniendo su nombre y apellidos y DNI

Juan Cejudo Caldelas jucecalomatic591@gmail.com

Juan José Tamayo juanjotamayo@gmail.com

Francisco González franciscogonzalez.alvarez@gmail.com

GRUPO CRISTIANO DE REFLEXIÓN ACCIÓN DE CÁDIZ

-Francisco José González Álvarez, 45.042649R, coordinador.

franciscogonzalez.alvarez@gmail.com

-Juan Cejudo Caldelas 31.131.455N Cádiz. jucecalomatic591@gmail.com
y 18 firmas más.